



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial*

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

---

Salta, 24 de febrero de 2023

NOTA CD N° 01/2023  
Sres. Miembros del  
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 01/23** a realizarse el **martes 28 de febrero** del año en curso, a horas 16:00, de manera presencial, para tratar el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1. Informe Decano**

#### **2. Asuntos Entrados**

**2.1)Res. DECECO N° 1258/22 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6554/10):**  
**Resuelve: Prorrogar** la designación temporaria desde el 01 de enero de 2023 y hasta el 31 de julio de 2023 o hasta que sea cubierto por concurso el cargo vacante respectivo o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, del docente Diego Sibello del Departamento de Posgrado, en el cargo de Jefe de Trabajo Prácticos, dedicación semiexclusiva del Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas.

**2.2)Res. DECECO N° 1259/22 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6055/91):**  
**Resuelve: Tener por aceptada la renuncia** interpuesta por la Cra. Graciela del Carmen Fili de Yapur, al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación semiexclusiva de la asignatura Matemática I de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, que se dicta en Sede Salta, a partir del día 01 de enero de 2023.

**2.3)Res. DECECO N° 1278/22 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6389/22):**  
**Resuelve: Aprobar** el Reporte Gráfico y Estadístico, debilidades y fortalezas detectadas por las cátedras y evaluación docente, elaborado a partir de los informes de memoria Anual por asignatura-Período 2021 correspondiente a cada asignatura de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en Sede Central - Plan de Estudios 2003-2019.

**2.4)Res. DECECO N° 1290/22 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6469/22):**  
**Resuelve: Aprobar** el Reporte Gráfico y Estadístico, debilidades y fortalezas detectadas por las cátedras y evaluación docente, elaborado a partir de los informes de memoria Anual por asignatura-Período 2021 correspondientes a cada asignatura de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en Sede Regional Tartagal - Plan de Estudios 2003-2019.

**2.5)Res. DECECO N° 1291/22 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6389/22):**  
**Resuelve: Aprobar** el Informe sobre la presentación de las Memorias Anuales por asignatura de la carrera de Contador Público Nacional – Sede Central, presentado por el Director de la citada carrera, Cr. Carlos Darío Torres.



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial*

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

---

**2.6) Res. DECECO N° 1292/22 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6979/22):**  
**Resuelve: Aprobar** el Informe de Memoria Anual del año 2022 del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales presentado por su Director, Mg. Juan Sebastián Lloret.

**2.7) Res. DECECO N° 1293/22 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6976/22):**  
**Resuelve: Aprobar** el Informe de Memoria Anual del año 2022 del Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico presentado por su Director, Dr. Jorge Augusto Paz.

**2.8) Res. DECECO N° 1294/22 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6977/22):**  
**Resuelve: Aprobar** el Informe de Memoria Anual del año 2022 del Instituto de Investigaciones Económicas presentado por su Director, Lic. Andrés Sánchez Wilde.

**2.9) Res. DECECO N° 1295/22 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6978/22):**  
**Resuelve: Aprobar** el Informe de Memoria Anual del año 2022 del Instituto de Investigaciones Contables presentado por su Vicedirector, Cr. Diego Sibello.

**2.10) Res. DECECO N° 1303/22 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 7018/22):**  
**Resuelve: Adherir** al Cronograma Electoral fijado por Resolución CS N° 500/22, por el cual establece el día viernes 21 de abril del año 2023, la elección de Consejeros representantes por los Estamentos de Graduados y Estudiantes ante el Consejo Superior de la Universidad, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica y el Consejo de Investigación de la Universidad. Constituir la Junta Electoral de esta Unidad Académica de la siguiente manera: titulares Abog. Pablo Muiños, Sr. Eduardo Rodríguez y Srta. Marianne Theobald; Suplentes, Abog. Belén Yarade, Bibliot. Soledad Farfán y Srta. Jaquelina Emilse Belén Ferreyra.

**3. Actas de Consejo Directivo:** Reunión Ordinaria N° 15/22, N° 16/22, N° 17/22 y Extraordinaria N° 02/22.

#### **4. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras**

##### **Comisión Docencia, Investigación y Disciplina**

**4.1) Expte. N° 6499/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado concurso cerrado para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura Seminario de Práctica Profesional (Plan de Estudios 2003/2022), de la carrera Licenciatura en Administración, Sede Metán – Rosario de la Frontera.

Despacho N° 11/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 13/14.*

**4.2) Expte. N° 6398/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Seminario de Práctica Profesional Módulo I, II y III de las carreras Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019/2022) Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022) y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE) Sede Salta.



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

---

Despacho N° 367/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 7/8*

**4.3) Expte. N° 7004/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Administración Financiera de Empresas I con extensión de funciones para la asignatura Administración Financiera de Empresas II de las carreras Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019/2022) Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022) y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE) Sede Salta.

Despacho N° 09/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 11/12.*

**4.4) Expte. N° 7009/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Ética Profesional con extensión de funciones para la asignatura Metodología de la Investigación Científica de las carreras Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019/2022) Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022) y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2022) con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE) Sede Salta.

Despacho N° 10/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 10/11..*

**4.5) Expte. N° 6399/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura del cargo Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Administración y Hacienda Pública de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) que se dicta en Sede Salta.

Despacho N° 03/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar dictamen unánime del Jurado interviniente obrante a fs. 98/105 mediante el cual designa a la Cra. Silvia Edith Ayon en el referido cargo.*

**4.6) Expte. N° 6024/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura del cargo Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Matemática I de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) que se dicta en Sede Salta.

Despacho N° 04/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar dictamen unánime del Jurado interviniente obrante a fs. 160/165 mediante el cual designa a la Lic. Lorena del Rosario Martínez Benicio en el referido cargo.*

**4.7) Expte. N° 6374/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura del cargo Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Cálculo Financiero de las carreras de Contador Público Nacional (Plan de Estudio 2019), Licenciatura en Administración (Planes de



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

---

Estudios 2003 y 2022) y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), de Sede Salta, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

Despacho N° 07/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar dictamen unánime de la Comisión Asesora interviniente obrante a fs. 109/109 vuelta mediante el cual designa al alumno Alejandro Ezequiel Lofvall en el referido cargo.*

**4.8) Expte. N° 6375/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura del cargo Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Cálculo Financiero de las carreras de Contador Público Nacional (Plan de Estudio 2019), Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003 y 2022) y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), de Sede Salta, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

Despacho N° 08/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar dictamen unánime de la Comisión Asesora interviniente obrante a fs. 107/107 vuelta mediante el cual designa a la alumna Natalia Anahí Hegab en el referido cargo.*

**4.9) Expte. N° 6372/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Economía III de las carreras de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019) y Licenciatura en Administración (Plan de Estudio 2022) de Sede Salta, con extensión al Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

Despacho N° 12/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar dictamen unánime de la Comisión Asesora interviniente obrante a fs. 136, mediante el cual se designa al alumno Giulano Panza Matulovich en el referido cargo.*

**4.10) Expte. N° 6956/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Deja sin efecto designación de la Dra. Carolina Piselli por extensión de funciones en el cargo de Profesora Adjunta Regular con dedicación exclusiva de la asignatura Macroeconomía I, de la Cátedra Economía III de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003).

Despacho N° 483/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 12 del referido expediente.*

**4.11) Expte. N° 6519/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Designaciones temporarias de la carrera Licenciatura en Administración, que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Despacho N° 14/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución de fs. 301 del expediente de referencia, por el cual se deja sin efecto prórroga de designación temporaria del Lic. Carlos Augusto Jordán, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura Economía III, de la citada carrera.*



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

---

Despacho N° 15/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución de fs. 302/303 del expediente de referencia, por el cual se tramita la designación del Abog. Alfredo Gustavo Puig en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura Derecho Administrativo de la carrera mencionada.*

Despacho N° 17/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución de fs. 309/310 del expediente de referencia, por el cual se tramita la designación de la Lic. María Eugenia Quiroga el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Economía II de la carrera de Licenciatura en Administración que se dicta en Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, desde la fecha efectiva de toma de posesión de funciones y mientras dure la licencia de la Lic. Cintia Jorgelina Hana.*

**4.12) Expte. N° 6551/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Designaciones temporarias del Departamento de Economía.

Despacho N° 16/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución de fs. 729/730 del expediente de referencia, por el cual se tramita la designación del Dr. Santiago Fouguet en el cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Economía I de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudio 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022).*

**4.13) Expte. N° 6485/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Dejar sin efecto la designación de la Prof. Adriana Jaremko en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple, para cumplir funciones en el Servicio de Apoyo Educativo (SAE) (Res. Cd-ECO N° 298/22).

Despacho N° 19/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Dejar sin efecto la designación de la referida docente, designada mediante Res. CD-ECO N° 298/22.*

**4.14) Expte. N° 6528/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la finalización de funciones del Abog. Alfredo Gustavo Puig el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple, para la asignatura “Derecho III- Módulo I” de la carrera de Licenciatura en Administración que se dicta en Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

Despacho N° 18/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución de fs. 12 del expediente de referencia.*

**4.15) Expte. N° 6280/21 – 6266/21: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de designación de los alumnos Mauro Exequiel Condorí y Mariana Soledad Tapia en los cargos de Auxiliares Docente de Segunda categoría de las asignatura Matemática II con extensión de funciones a la asignatura Matemática III, y en la asignatura Matemática I, respectivamente y según corresponda, carreras de Contador Público Nacional (Plan de Estudio 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022) y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), de Sede Salta.



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

---

Despacho N° 21/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se da curso el pedido de prórroga de designaciones de los referidos alumnos.*

**4.16) Expte. N° 6553/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la designación del Prof. Lucas Josué Villagra en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva y, a la Prof. Mercedes Concepción Silva, en el cargo temporario de Profesora Adjunta con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura “Matemática I” de la carrera de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2019 y 2022), que se dicta en Sede Salta.

Despacho N° 20/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución de fs. 794/795 del expediente de referencia.*

**4.17) Expte. N° 6816/18 – 6891/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita mecanismo de implementación del Plan de Transición para la carrera de Contador Público Nacional correspondiente a Sede Salta y Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 448/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución de fs. 373/375 del expediente de referencia.*

#### **Comisión Posgrado y Extensión Universitaria**

**4.18) Expte. N° 6106/22: Zarzoso Carrazana, Noelia Cecilia.** Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el nombre: “*La pequeña empresa en su rol de consumidora en el contexto de la Ciudad de Salta*”, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.

Despacho N° 01/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la realización del citado trabajo final. Designar a la Abog. María Rosa Inmaculada Ayala de Flores como Directora.*

**4.19) Expte. N° 6038/22: Arias, Enrique Washington.** Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el nombre: “*Intereses legales a la luz de la constitucionalización del Derecho Privado*”, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.

Despacho N° 02/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la realización del citado trabajo final. Designar a la Abog. Elizabeth Safar como Directora.*

**4.20) Expte. N° 6094/22: Gómez Diez, Rafael.** Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el nombre: “*El control judicial de abusividad del acuerdo preventivo desde la perspectiva del actual Derecho Judicial Salteño*”, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

---

Despacho N° 03/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la realización del citado trabajo final. Designar al Abog. Eduardo Néstor Chiavassa como Director.*

**4.21) Expte. N° 6130/22: López, Ana Mabel.** Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el nombre: *“Los pactos y el protocolo familiar como instrumentos de la empresa familiar para la planificación sucesoria anticipada”*, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.

Despacho N° 04/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la realización del citado trabajo final. Designar a la Cra. María Rosa Panza y Abog. Elizabeth Safar como Directora y Codirectora, respectivamente.*

**4.22) Expte. N° 6160/22: Luna, Víctor Alfredo.** Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el nombre: *“Los estados contables y el informe de auditoría como medios para la advertencia temprana de indicios de preinsolvencia en el derecho concursal. Casos de PYMES en Salta entre 2018 y 2020”*, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.

Despacho N° 05/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la realización del citado trabajo final. Designar al Esp. Pedro Sánchez y a la Cra. María Rosa Panza como Director y Codirectora, respectivamente.*

**4.23) Expte. N° 6592/21: Mansilla Muñoz, Daniel David.** Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el nombre: *“Herramientas legales para la conservación de la empresa familiar en la Ciudad de Salta”*, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.

Despacho N° 06/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la realización del citado trabajo final. Designar a la Abog. Elizabeth Safar como Directora.*

**4.24) Expte. N° 6136/22: Monteros Rallé, Sergio Alejandro.** Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el nombre: *“Tutela jurídica en la relación de consumo: Relación de consumo – legitimación activa en el derecho de los consumidores”*, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.

Despacho N° 07/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la realización del citado trabajo final. Designar al Abog. Pablo Macarón como Director.*

**4.25) Expte. N° 6789/21: Michel Torino, Juan.** Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el nombre: *“Simplificación y modernización del derecho societario: Las SAS y su impacto en la provincia de Salta”*, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.

Despacho N° 08/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la realización del citado trabajo final. Designar a la Abog. Elizabeth Safar como Directora.*



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

---

**4.26) Expte. N° 6135/22: García, Cecilia Irene.** Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el título: “*La compensación económica en la unión convivencial – La situación de sectores vulnerables de la Provincia de Salta*”, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.

Despacho N° 09/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan para la realización del citado trabajo final. Designar al Abog. Eduardo Guillermo Rovera como Director.*

**4.27) Expte. N° 6100/22: David, Daniela.** Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el título: “*Vulnerabilidad de la conviviente – perspectiva de género en la regulación de la unión convivencial*”, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.

Despacho N° 10/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan para la realización del citado trabajo final. Designar a la Esp. María Victoria Mosman como Directora.*

**4.28) Expte. N° 6151/22: Cestaro Torres, Natalia Daniela.** Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el título: “*La noción de socioafectividad como posible fuente de vocación hereditaria en el derecho argentino*”, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.

Despacho N° 11/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan para la realización del citado trabajo final. Designar al Abog. Eduardo Guillermo Roveda como Director.*

**4.29) Expte. N° 6026/22: Araoz Fleming, José Daniel.** Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el título: “*Derecho al olvido digital en la Jurisprudencia argentina hasta el año 2022*”, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.

Despacho N° 12/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan para la realización del citado trabajo final. Designar al Dr. Luis Renato Rabbi Baldi Cabanillas como Director.*

**4.30) Expte. N° 6037/22: Benavidez, Sofía.** Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el título: “*Acción preventiva de daños en caso de Sharenting*” correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.

Despacho N° 13/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan para la realización del citado trabajo final. Designar al Esp. Ignacio González Magaña como Director.*

**4.31) Expte. N° 6138/22: Vera Navamuel, Laura.** Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el título: “*Crisis económica de los fideicomisos inmobiliarios y su repercusión en el Régimen Legal Nacional y Provincial: liquidación judicial*” correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.

Despacho N° 14/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan para la realización del citado trabajo final. Designar al Abog. Eduardo Néstor Chiavassa como Director.*





**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

---

**4.32) Expte. N° 6146/22: De la Merced, Pablo Manuel.** Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el título: “La Sucesión de la empresa industrial familiar en Salta. El desafío de las nuevas generaciones” correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.

Despacho N° 15/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan para la realización del citado trabajo final. Designar al Abog. Pedro Javier Sánchez como Director.*

**4.33) Expte. N° 6117/22: Aoki, María Laura.** Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el título: “El Protocolo Familiar Empresario: La experiencia en el derecho español como guía para su aplicación en el Derecho argentino” correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.

Despacho N° 16/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan para la realización del citado trabajo final. Designar al Mg. Noel Ángel Zárate como Director y la Cra. María Rosa Panza, como Vicedirectora.*

**4.34) Expte. N° 6109/22: Acosta, Carina Mabel.** Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el nombre: “Camino a la plena libertad de disposición”, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.

Despacho N° 17/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la realización del citado trabajo final. Designar a la Abog. María Rosa Inmaculada Ayala de Flores como Directora.*

**4.35) Expte. N° 6167/22: Fernández, Maité del Rosario.** Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el nombre: “Los procesos de consumo en la justicia salteña: La tutela procesal diferenciada del consumidor. Proyecciones, alcances y aportes desde una perspectiva procesal”, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.

Despacho N° 18/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la realización del citado trabajo final. Designar a la Cra. María Rosa Panza y a la Abog. Esp. Elizabeth Safar como Directora y Co Directora del citado Trabajo Final.*

**4.36) Expte. N° 6738/22: Ortega Argibay, José Andrés.** Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el nombre: “La responsabilidad civil por daños en la ocupación irregular de tierras”, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.

Despacho N° 19/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la realización del citado trabajo final. Designar a la Abog. Esp. Elizabeth Safar y a la Cra. María Rosa Panza como Directora y Co Directora del citado Trabajo Final.*

**4.37) Expte. N° 6164/22: Copa, Mariana Mabel.** Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el nombre: “Daños y violencia familiar”, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

---

Despacho N° 20/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la realización del citado trabajo final. Designar a la Dra. Graciela Medina como Directora.*

**4.38) Expte. N° 6040/22: Zannier, María Victoria.** Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el nombre: *“Filiación por técnicas de reproducción humana asistida: La problemática derivada de la falta de regulación normativa de la gestación por sustitución en la Argentina”*, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.

Despacho N° 21/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la realización del citado trabajo final. Designar al Esp. González Magaña, Ignacio como Director.*

**4.39) Expte. N° 6157/22: Quispe, Emilia Jesús.** Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el nombre: *“La igualdad entre cónyuges y su participación en el proyecto de vida familiar”*, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.

Despacho N° 22/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la realización del citado trabajo final. Designar al Abog. Julio César Rivera como Director y a la Cra. María Rosa Panza como Co Directora del citado Trabajo Final.*

**4.40) Expte. N° 6093/22: Alderete Peretti, María Guadalupe.** Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el nombre: *“La necesidad de regular la gestación por sustitución dentro de las técnicas de reproducción asistida (TRA) en Argentina”*, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP.

Despacho N° 23/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la realización del citado trabajo final. Designar al Esp. González Magaña, Ignacio como Director.*

**4.41) Expte. N° 6435/22: Sández Pernas, Natalia.** Solicita aprobación del Informe Final del Proyecto de Extensión Universitaria con participación estudiantil denominado: *“Huellas responsables”*.

Despacho N° 24/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución que corre de fs. 98 a 109.*

**4.42) Expte. N° 6984/22: Guardatti, Paola.** Solicita aprobación de propuesta de Proyecto de Prácticas Docentes: *“Contabilidad básica para municipios del Valle de Lerma”*, en el marco del Módulo III: *La práctica Educativa.*

Despacho N° 25/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar la realización del citado trabajo en forma virtual, a cargo de la alumna Shaira Ximena Abraham. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y el Cr. Diego Sibello tendrán a cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.*

**4.43) Expte. N° 6401/22: Gómez Lérída, Nicolás.** Solicita aprobación del Informe Final del Proyecto de Extensión Universitaria con participación estudiantil denominado: *“Curso de capacitación en Finanzas Personales para futuros egresados del nivel secundario en Tartagal”*.



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

---

Despacho N° 26/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución que corre de fs. 118 a 125.*

**4.44) Expte. N° 6450/22: Medina, Martha Beatriz.** Solicita aprobación del Informe Final del Proyecto de Extensión Universitaria con participación estudiantil denominado: *“Programa de Formación: Herramientas para la Gestión de Instituciones Educativas de Nivel Secundario”*.

Despacho N° 27/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución que corre de fs. 66 a 67.*

**4.45) Expte. N° 6019/23: Adet, Nicolás Rubén.** Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el nombre: *“Análisis de la figura de salidas no documentadas en la Ley del Impuesto a las Ganancias”*, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Tributación.

Despacho N° 28/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la realización del citado trabajo final. Designar a la Cra. Hermosinda Egüez como Directora.*

**4.46) Expte. N° 6409/22: Martínez Benicio, Lorena.** Solicita aprobación del Informe Final del Proyecto de Extensión Universitaria con participación estudiantil denominado: *“Fortaleciendo las estadísticas locales de turismo en Salta”*.

Despacho N° 29/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución que corre de fs. 147 a 156.*

**4.47) Expte. N° 6457/22: Méndez, Nilda Graciela.** Solicita aprobación del Informe Final del Proyecto de Extensión Universitaria con participación estudiantil denominado: *“Articulamos contenidos de Matemática, Economía y Administración con Docentes de Escuelas de Nivel Secundario del Dpto. de Metán, Dpto. de R° de la Frontera y el Dpto. de la Candelaria y Cs. Económicas-UNSa”*.

Despacho N° 30/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución que corre de fs. 130/131.*

### **Comisión de Hacienda**

**4.48) Expte. N° 6216/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tener por incorporado al Presupuesto de la Facultad los recursos generados en actividades autofinanciadas correspondiente al periodo octubre - diciembre del año 2022.

Despacho N° 01/23 de la Comisión de Hacienda aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 152/156, por el cual se tiene por incorporada los recursos generados en los Periodos indicados, respectivamente. Modificar y distribuir en el Presupuesto de la Facultad, el citado monto.*

Cra. María Rosa Panza  
Secretaría Académica FCEJS-UNSa